



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº EXT000069

Las condes, 20 de JULIO de 2026

VISTOS : Descuentos Varios mes de Julio PMG, orden de ingreso Nro. 20717890/2026.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	DVR 260704001	14/07/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2141201	1.364.420	
	DVR 260704002	14/07/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2141201	1.350.062	
	DVR 260704003	14/07/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2141201	635.323	3.349.805
	DVR 260704001	14/07/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2141201	798.584	798.584
TOTAL					4.148.389	4.148.389

La cantidad de :
CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 1110313 \$ 4.148.389

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
23 JUL 2026
EG: 68 CH: 540-549
448